

Universidad de Ciencias Médicas de la Habana
Instituto de Medicina Tropical Pedro Kourí
Convocatoria 37 Edición. Maestría en Epidemiología

La epidemiología ha devenido la disciplina central de la salud pública, debido a su contenido sintetizador del resto de las disciplinas involucradas en la salud. Sus contenidos se enlazan en una inter fase con el resto de esas disciplinas. Por otra parte, la humanidad se enfrenta con las enfermedades crónicas cuyas causas verdaderas son motivo de investigación epidemiológica en tanto que se observa la emergencia y reemergencia de un buen número de enfermedades infecciosas que requieren de nuevos y profundos abordajes epidemiológicos. Todo esto hace cada día más necesario que se cuente con personal con la más alta calificación en esta rama del conocimiento tanto en el ámbito nacional como mundial.

Para ello se hace muy necesaria la formación de posgrado en Epidemiología entre cuyas modalidades se encuentran las Maestría. El claustro de profesores y tutores del Programa de la maestría, está integrado por médicos, licenciados e investigadores del IPK, el Instituto de Higiene Epidemiología y Microbiología (INHEM) y de la Escuela de Salud Pública (ENSAP), así como distinguidas personalidades científicas de otras instituciones del país que tienen la preparación y capacidad requerida de transmitir sus conocimientos y experiencias en este apasionante campo de la salud. Esto profesores conducen diferentes investigaciones epidemiológicas enfocadas hacia distintas líneas priorizadas con proyectos vinculados a los programas del Minsap y el Nacionales del CITMA e internacionales.

Objetivo General

Formar master en epidemiología con habilidades de investigación, actitudes, estrategias, técnicas y procedimientos, que permitan el estudio y contribuyan a la solución de los problemas de salud.

Requisitos y documentos requeridos:

1. Título de graduado universitario y el certificado de notas o del índice académico de la carrera (original y copia, en cada caso)
2. Carta de solicitud personal que incluya los objetivos que se persiguen al finalizar el programa.
3. Carta de anuencia del centro de trabajo que avale los objetivos plasmados en la carta de solicitud y que ampare la disponibilidad de tiempo para la dedicación al programa. También deberá identificar los intereses en temas de investigación y su factibilidad con vistas al ejercicio de terminación de dicha maestría.
4. *Curriculum vitae*. El currículo debe acompañarse de los siguientes documentos acreditativos para formalizar la matrícula:
 - Fotocopia del certificado de especialista y relación de notas debidamente legalizados (para médicos especialistas)
 - Documentos acreditativos de los cursos de postgrado recibidos

- Nombramiento de categoría docente/científica y una fotocopia (si aplica)
- 5. Dos fotos
- 6. Tener dominio básico de computación (presentar certificado de curso o realizar examen de suficiencia)
- 7. Tener dominio para la lectura y comprensión de literatura especializada en idioma inglés (presentar certificado de curso o realizar examen de suficiencia).
- 8. Se realizará una entrevista personal por profesores designados del Comité académico de la maestría por la vía en que se acuerde por las partes.

Fecha de matrícula: 4-22 de julio de 2022

Hora: 9.00-2.00 pm

Lugar: Departamento de docencia IPK

Plazas disponibles: hasta 20

Fecha de entrevistas: las mismas se realizarán presencial con la entrega de la documentación requerida y puede hacerse contacto por whatsapp

Fecha de comienzo de la edición: 19 de septiembre de 2022

Fecha de terminación de la edición: 30 de septiembre de 2024

Dirigida a: Graduado universitario de carreras afines al programa que solicita, como de las carreras de medicina, tecnología de la salud o ramas afines

Para ser admitido(a) como matrícula se requiere de: cumplimiento de los requisitos de ingreso y matrícula; tenga facilidades de alojamiento en La Habana y la aprobación por el comité académico.

La aprobación: se informará por el coordinador de la maestría a través del correo electrónico o teléfono a todos los solicitantes que completaron los requisitos de matrícula.

El programa se desarrollará: en las modalidades de dedicación a tiempo parcial y de estudio semipresencial con una duración de 2 años con incorporación de la plataforma virtual. Los encuentros presenciales serán como máximo una semana por mes durante los primeros 16 meses y con frecuencia semanal, junto a su tutor, en los ocho meses dedicados al trabajo de campo, consultas con los tutores y a dos talleres de presentación de resultados para terminar la tesis, la preparación para su defensa y el acto final de defensa.

Líneas de investigación:

- 1.-Evaluación de inmunógenos y las vacunas preventivas cubanas.
- 2.-Vigilancia e Investigación Epidemiológica:
 - Síndromes Neurológicos Infecciosos.
 - Eventos adversos a la vacunación.
- 3.-Investigación Epidemiológica en Tuberculosis, Lepra e Infecciones Respiratorias Agudas.
- 4.-Investigación epidemiológica de enfermedades de transmisión digestiva.

- 5.-Impacto del cambio climático sobre la salud y medidas de adaptación en Cuba.
- 6.-Investigaciones comunitarias en servicios y sistemas de salud.
- 7.-Investigación económica en servicios y sistemas de salud.
- 8.-Investigación epidemiológica en ITS y VIH/Sida.
- 9.- Investigación epidemiológica de enfermedades zoonóticas.
- 10.- Otras investigaciones operacionales (estudios de brotes epidémicos) de interés nacional.
11. Evaluación de programas y servicios de salud.
- 12.-Determinación social de la salud y estudios de epidemiología social.

El programa está constituido por tres Diplomados (I. Investigación científica en salud; II. Epidemiología aplicada e investigación en la comunidad; III. Epidemiología de enfermedades transmisibles y no transmisibles) estos están organizados con cuatro cursos, un taller de tesis, ejercicio integrador y actividades de práctica investigativa. La evaluación en todos los cursos y talleres será sistemática, donde se valora la participación activa de los estudiantes en las discusiones y análisis que se originan durante los temas tratados, se valorará la preparación integral de los ejercicios y la colaboración entre los estudiantes en la solución de las diferentes problemáticas en la epidemiología. La evaluación formativa se centrará en la valoración de la participación del maestrante en las actividades docentes realizadas. La evaluación final comprenderá la evaluación integral de todas las actividades, la cual se califica en Excelente, Bien, Aprobada o Desaprobada y la asignación de los créditos correspondientes. La evaluación final consiste en la presentación y defensa de la tesis realizada ante un tribunal establecido para el efecto con iguales calificaciones.

Todos los trabajos de tesis formaran parte de proyectos de investigación y en cada estudiante se incluirá su proyección como salida de doctorado.



Dr.C. Marta Ana Castro Peraza
Coordinador del comité académico
Maestría en Epidemiología